

## EDITORIAL

Comenzamos este último número del año con una serie de artículos que presentan perspectivas diferentes y novedosas sobre temas cumbre en bioética rescatando la urgente necesidad de una práctica médica humanística.

Así, el doctor Badr en el primer artículo, analiza los dilemas jurídicos y éticos que plantea el reconocimiento del “derecho a morir” en Francia, especialmente a partir de la reciente aprobación de una ley que contempla la ayuda médica para morir. El autor examina cómo la medicalización, la institucionalización y la autonomía han transformado la manera en que se entiende el final de la vida. Además, distingue entre varias interpretaciones del derecho a morir: el derecho a no sufrir, a rechazar tratamientos o la obstinación terapéutica, y a la interpretación más estricta de solicitar la eutanasia o el suicidio asistido, resaltando con ello, la ambigüedad de dicho derecho.

Además, en su arista filosófica y jurídica, el autor profundiza en el concepto de disponer del propio cuerpo, analizando su fundamento y sus límites tales como la obligación moral hacia la vida, la imposibilidad de considerar el cuerpo como una simple propiedad y el principio de indisponibilidad del cuerpo humano. Estos límites cuestionan la legitimidad de legalizar el suicidio asistido.

Finalmente, el doctor Badr concluye que el derecho a morir no puede establecerse sin contradecir el derecho a la vida, que constituye el fundamento de todos los demás derechos.

El doctor Pablo de Robina, en el segundo artículo de este número plantea que la Inteligencia Artificial (IA), pese a sus beneficios en eficiencia, medicina, educación, etcétera, enfrenta un problema estructural: el sesgo algorítmico. Dicho sesgo se origina porque los algoritmos son diseñados y entrenados con datos provenientes de humanos, lo que traslada prejuicios conscientes e inconscientes a los sistemas. Esto genera decisiones discriminatorias que afectan por

género, raza, clase u otros factores, amplificando desigualdades ya existentes. El artículo subraya que este fenómeno no solo tiene implicaciones técnicas, sino profundas consecuencias éticas y bioéticas, pues atenta contra la dignidad y la equidad en una sociedad que busca la justicia.

A lo largo del texto se examinan los orígenes y manifestaciones del sesgo algorítmico, desde la subrepresentación de ciertos grupos en bases de datos hasta errores en el diseño de los sistemas de IA que reproducen estereotipos culturales y sociales. Finalmente, el artículo propone soluciones para mitigar el sesgo algorítmico, centradas en la transparencia por diseño, la interdisciplinariedad de los equipos de desarrollo, la implementación

El doctor Andherson, en la misma línea, analiza cómo los avances tecnológicos aplicados a la medicina y al cuidado de la salud, si bien han generado progresos notables en diagnóstico, tratamiento y monitoreo, también han introducido un riesgo creciente de deshumanización en la práctica clínica. El autor expone que la excesiva confianza en las máquinas puede desplazar la atención de la persona hacia el dato, reduciendo al paciente a un conjunto de indicadores biomédicos. Este fenómeno genera una relación médico-paciente menos responsable en la que los aspectos emocionales, psicológicos y espirituales quedan relegados, debilitando la visión integral del ser humano.

El autor recuerda que, desde Hipócrates, la medicina no solo consiste en curar enfermedades sino a atender personas concretas en su sufrimiento. Ignorar esta dimensión relacional y ética del cuidado implica un retroceso en los fundamentos humanistas de la medicina, con consecuencias negativas para la confianza y el acompañamiento que requieren los pacientes.

Finalmente, el artículo propone reorientar la práctica sanitaria hacia un modelo centrado en la persona. Para ello, sugiere integrar la tecnología como herramienta auxiliar y no como sustituto de la presencia humana, reforzar la formación de profesionales en habilidades de comunicación y empatía, y promover una bioética que promueva los valores de dignidad, vulnerabilidad y solidaridad. De

---

este modo, se busca un equilibrio entre innovación tecnológica y humanismo médico.

El doctor Fernández Ferro en su artículo “Cáncer en cavidad oral: retos y perspectivas” presenta una revisión sobre el cáncer en cavidad oral, destacando su alta incidencia y su impacto en la salud pública a nivel mundial. El texto resalta que este tipo de cáncer no solo amenaza la vida del paciente, sino que también afecta funciones básicas como el habla, la alimentación y la estética, comprometiendo gravemente la calidad de vida. Además, subraya que el diagnóstico suele hacerse en etapas avanzadas, lo cual disminuye las tasas de supervivencia.

El análisis revisa las modalidades de diagnóstico y tratamiento, que incluyen la exploración clínica, biopsias y tecnologías de imagen, así como la cirugía, radioterapia y quimioterapia. No obstante, el autor enfatiza que estas alternativas, si bien han avanzado, todavía presentan limitaciones frente a la detección temprana y la reducción de secuelas. En conclusión, el artículo plantea que el cáncer oral constituye un reto tanto biomédico como social, que exige la integración de distintas disciplinas médicas, políticas públicas de prevención y una visión centrada en el paciente. El autor propone reforzar los programas de educación en salud y la investigación sobre terapias más efectivas y menos invasiva y exhorta a garantizar un acompañamiento humano que atienda el sufrimiento del paciente.

El artículo de Inés Pinzón, acompañando la línea humanista de los artículos anteriores, reflexiona sobre la centralidad de la dignidad humana en la atención sanitaria, especialmente en pacientes en situación de vulnerabilidad. La autora subraya que la dignidad no depende de la funcionalidad de la persona, sino que es inherente a su condición de ser humano. En este sentido, se advierte contra las prácticas que reducen al paciente a un objeto de intervención biomédica, ya que ello invisibiliza su dimensión integral y profundiza su fragilidad y que afecta de manera particular a los pacientes con enfermedades crónicas, terminales o discapacidades, quienes a menudo sufren discriminación, abandono o trato paternalista. La autora expone que la

verdadera humanización de la medicina requiere un cambio de paradigma que supere la visión utilitarista y devuelva protagonismo a la persona asegurando su derecho al consentimiento informado y a la participación activa en su propio proceso de atención.

Finalmente, el artículo propone que la bioética, inspirada en una visión de justicia y solidaridad, debe servir como brújula para guiar la práctica médica hacia un cuidado más humano.

Los doctores Rosales y Revello, por su parte, defienden la importancia de rescatar y fortalecer la dimensión humanística en la práctica médica, en un contexto donde la tecnificación y la presión por la eficiencia tienden a reducir la atención al paciente a procedimientos estandarizados. La autora explica que el acto médico no puede limitarse a la aplicación de conocimientos científicos y técnicas diagnósticas, sino que debe ser un encuentro humano donde se reconozca al paciente como sujeto con dignidad, historia y valores propios. Esta perspectiva recupera la visión clásica de la medicina como ciencia y arte, orientada no solo a curar, sino también a cuidar y acompañar.

Los autores critican la tendencia a priorizar indicadores de productividad sobre la calidad del vínculo interpersonal, lo que lleva a prácticas despersonalizadas y a un debilitamiento del sentido ético de la profesión. Asimismo, subrayan que reconocer la vulnerabilidad del paciente implica también reconocer la del propio médico, lo cual abre la posibilidad de un encuentro auténtico y solidario.

Finalmente, el artículo propone que para potenciar esta dimensión humanística es necesario integrar en la formación médica espacios de reflexión ética, filosofía, antropología y humanidades, junto con habilidades comunicativas.

El doctor Alejandro Weber examina el papel de los *nudges* o “empujones” en la práctica médica, entendidos como estrategias sutiles de persuasión que orientan las decisiones del paciente sin recurrir a la imposición directa. El autor plantea que estas prácticas, inspiradas en la economía del comportamiento, buscan guiar al paciente hacia elecciones consideradas beneficiosas para su salud, como la adherencia a tratamientos o la adopción de estilos de vida saludables. Sin embargo,

advierte que el uso de *nudges* introduce un debate ético complejo, pues, aunque se presentan como respetuosos de la autonomía, en la práctica pueden ocultar formas de paternalismo encubierto.

El análisis se centra en la tensión entre autonomía y beneficencia: por un lado, los *nudges* pueden mejorar los resultados médicos y prevenir daños; por otro, corren el riesgo de manipular al paciente, limitando su libertad real de decisión. El autor revisa ejemplos de aplicación en la medicina clínica, desde la forma en que se presentan las opciones terapéuticas hasta el diseño de entornos hospitalarios que favorecen ciertas conductas. Se señala que estas estrategias pueden degradar la confianza en la relación médico-paciente.

En conclusión, Weber sostiene que la aplicación ética de los *nudges* en medicina solo es posible si se respeta la autonomía del paciente, se promueve la información clara y se fomenta la corresponsabilidad en la toma de decisiones.

**Finalmente presentamos en este número la reseña elaborada por el Dr. José Alberto Castilla Barajas sobre el libro de Justo Aznar *La vida humana naciente*.** Esta obra coordinada por Justo Aznar es un compendio interdisciplinar estructurado en doscientas preguntas y respuestas que buscan ofrecer claridad pedagógica sobre el valor de la vida humana. El texto se conforma de autores médicos, filósofos, juristas, biólogos y teólogos, y se organiza en torno a cuatro ejes: la dignidad intrínseca de la vida, la relación entre amor conyugal y fecundidad, las amenazas contra la vida humana naciente y las cuestiones biomédicas vinculadas a la medicina regenerativa.

En el desarrollo, se destacan argumentos filosóficos, biológicos y jurídicos en defensa de la vida desde el momento de la concepción, refutando posturas que reducen al embrión a un “ser en potencia”. El libro también examina los retos asociados a la fecundidad y la regulación de la fertilidad, subrayando los riesgos de desinformación sobre los métodos anticonceptivos y resaltando los beneficios de los métodos naturales, tanto en términos de salud como de comunicación y responsabilidad conyugal. Asimismo, se hace una crítica

profunda a la reproducción asistida y a las prácticas que instrumentalizan al embrión, planteando que estas técnicas generan dilemas éticos al reducir la vida a criterios de utilidad o calidad.

Esta reseña señala que la obra dedica una atención especial a los ataques contemporáneos contra la vida naciente, desde la anticoncepción de emergencia y la farmacología abortiva hasta la clonación, el diagnóstico genético preimplantacional y la experimentación con embriones congelados. Frente a estas amenazas, el libro reivindica el deber de proteger la vida en todas sus etapas como un bien fundamental para la humanidad.

*Dra. María Elizabeth de los Ríos Uriarte*

*Editor en jefe*

*Universidad Anáhuac México, Facultad de Bioética, México*

<https://orcid.org/000000019600445X>